

## **HOFFMAN & RIOJA, S.L.**

### **Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios**

Como Administradora Única de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general que, con carácter extraordinario, se reunirá el día 18 de diciembre de 2013, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ferraz núm. 77 bajo derecha, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.- Aprobación de Balance verificado por firma auditora.

Segundo.- Aprobación, si procede, de operación de acordeón consistente en la reducción del capital social a cero mediante la amortización íntegra de todas las participaciones sociales, y simultáneo aumento del mismo hasta la cifra de 85.000 euros mediante aportaciones dinerarias y la emisión de 4.250 participaciones sociales nuevas de 20 euros de valor nominal cada una, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de reducción y aumento de capital simultáneo, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe justificativo de ambas operaciones.

Madrid, 2 de diciembre de 2013.

La Administradora Única.  
Rosa María Nieto Rueda